



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:0054442/2018

VISTO:

Que por Res. HCD 597/18 se establecen los requerimientos mínimos para actuar como prestador de CEQUIMAP, que ejecutan actividades de asistencia técnica y desarrollo tecnológico para terceros:

CONSIDERANDO:

Que en un todo de acuerdo con lo establecido en la Res. HCD 597/18 el CEQUIMAP debe remitir al HCD anualmente un listado actualizado de todos los prestadores registrados, para su aprobación.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

EI H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el siguiente Listado de Prestadores del CEQUIMAP:

Dra. Agnese, Alicia Mariel.
Dra. Amé, María Valeria.
Dr. Asis, Ramón.
Dra. Barboza, Gloria E.
Dra. Baruzzi, Ana M.
Dra. Bregonzio, Claudia.
Dra. Brunetti, Verónica.
Dr. Cámara, Osvaldo Raúl.
Dr. Franceschini, Esteban.
Dra. Ferreyra, Nancy.
Dr. Garay, Fernando.
Dr. Granados, Alejandro.
Dra Granero, Gladys E.
Dr. Iglesias, Rodrigo.
Dra. Juarez, Valeria.
Dra. Lacconi, Gabriela I.
Dra. Longhi, Marcela.
Dra. Maletto, Belkys.
Dra. Núñez Montoya, Susana C.
Dra. Ortega, Maria Gabriela.
Dra. Ortiz, Cristina.
Dra. Perez Mariela F.
Dr. Rojas y Delgado, Ricardo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:0054442/2018

Dra. Rossi, Laura I.
Dra. Sperandeo, Norma R.
Dra. Vallejo, Mariana Guadalupe.
Dra. Virgolini Miriam B.
Dra. Yudi, Mabel.
Dr. Taccone, Raúl.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

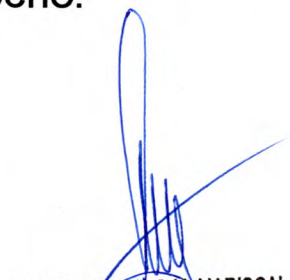
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:
SC/cc

1129


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC